

Bando Municipal



D. José Antonio Sánchez Rodríguez

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid

HACE SABER:

Mediante el presente Bando, se informa que los servicios móviles de nueva generación LTE sobre banda de frecuencias de 800 MHZ de los principales operadores que prestan servicios en el territorio nacional, comercialmente denominados como **4G**, se encuentra disponible en **nuestro municipio**.

La prestación de estos servicios móviles puede conllevar la aparición de determinadas afectaciones en la recepción de la señal de Televisión Digital Terrestre (TDT).

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha establecido el procedimiento de actuación para solucionar este tipo de problemas, en caso de llegar a producirse, **garantizando que las molestias a los ciudadanos sean mínimas y su solución gratuita**. En la mayoría de los casos, la actuación consistirá en colocar un filtro en la instalación de recepción de televisión (antena) sin coste alguno.

Este procedimiento de actuación habilita un teléfono de atención gratuito y una página web para los ciudadanos, que a continuación se relaciona:

- 900 833 999
- www.llega800.es



Lo que se hace público para su conocimiento general.

Humanes de Madrid a 30 de junio de 2.020.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. D. José Antonio Sánchez Rodríguez.



Humanes AVANZA



www.ayto-humanesdemadrid.es



91 604 03 00



www.facebook.com/aythumanes



@AytHumanes